



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Domingo 18 de Noviembre de 1894.—Núm. 12,837

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios, véase la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7. Y ZOCO, 9.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

LA PREVISION

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE QUINTAS BAJO LA RESPONSABILIDAD Y GARANTIA DE LA SOCIEDAD

Requena é Hijos

establecida en la ciudad de Játiva

Casa en Valencia:

Calle de Colón, 11.

Forma de los seguros para el reemplazo de 1894.

Por ptas. 90, libre del servicio activo para Ultramar, al mozo á quien por su suerte correspondía servir en dichos ejército.

Por ptas. 700, redención á metálico, de los mozos á quienes correspondiere por su suerte servir en la PENINSULA, y redención ó sustitución si les cupiere servir en ULTRAMAR.

Para mas detalles acúdase en Murcia al delegado D. Carlos Iglesias, San Antonio, 24.

Los fondos se depositan en la casa de banca de los Sres. Hijos de D. F. Nolla.

9

DR. CANTERO GARCIA

ESPECIALISTA

en enfermedades crónicas y rebeldes.

Curaación radioal

La consulta es de ocho á diez de la mañana, y se paga en el acto.

46

Calle de San Lorenzo, 11.

QUINTOS

No inscribirosen al guna para redimiros, sin conocer antes el reglamento y condiciones de la muy ventajosa asociación

LA PREVISORA

DE PADRES DE FAMILIA

que facilita su Delegado en Murcia, D. Rafael Almazán, calle de San Cristóbal, 7.

INFALIBLE

curación de las CALENTURAS TERCIANAS y CUARTANAS con las piladoras de Martín Gil, que se venden á 4 reales eija en las farmacias de López Córdoba, Vidrieros, y de Medina, plaza de Camacho.

20-14

LA PAZ DE MURCIA

Buen principio.

Como ya hemos dicho, la nueva Comisión provincial trabaja con actividad y celo por los intereses que la están encomendados, y al efecto se ha ocupado en primer lugar del que ha sido de constante y preferente atención de la prensa, cual es los asilos benéficos.

De los acuerdos benéficos que ha adoptado la Comisión para que no falte el suministro y á la vez se obtenga con la mayor economía, da cuenta la siguiente carta y reglas que la acompaña, sobre las que llamamos la atención de todos nuestros lectores y en particular de los que están en condiciones de abastecer dichos establecimientos.

Dicen así:

Murcia 16 de Noviembre de 1894.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Al comenzar sus tareas la nueva Comisión provincial, que tengo el honor de presidir, ha sido su primer cuidado el estudio de las reformas conducentes al mejoramiento de los asilos benéficos que la Excm. Diputación tiene á su cargo.

Para normalizar la marcha administrativa de dichos Establecimientos y atender debidamente á la provisión de víveres y demás artículos de consumo en ellos necesarios, cuenta esta Comisión con la valiosísima ayuda del Sr. Presidente, Ordenador de pagos de la Excm. Diputación provincial, que ha prometido considerar en absoluto preferentes las atenciones de la beneficencia, á fin de obtener los citados artículos con mas ventaja en calidad y precio, levantando á la vez el decaído crédito de esta Corporación.

Deseario introducir economías sin menoscabo de las necesidades existentes y del funcionamiento regular de dichos Asilos, hemos juzgado oportuno y benéfico para la hacienda provincial, organizar el abastecimiento de víveres en aquellas por medio de públicas licitaciones mensuales con sujeción á las reglas, cuya copia le envío, habiéndose fijado el día 20 del actual para la primera subasta.

En la creencia de que habrá de ser de su agrado esta reforma, me permito rogar á Vd. la dispense su ayuda y protección, dándole á conocer por medio de su ilustrado periódico, con objeto de que tengan noticia de la misma cuantos quieran

interesarse en el remate de los indicados suministros.

Envíale gracias anticipadas con el testimonio de la consideración mas distinguida, su afectísimo s. s. q. b. s. m., Antonio Clemares.

Reglas á que ha de someterse la adjudicación del suministro de víveres á los asilos provinciales de beneficencia.

1.ª Se invitará á los proveedores por medio de los periódicos de la localidad á que presenten en la Secretaría de esta Corporación muestras de los géneros de que deseen dar surtido, y proposiciones que contengan los precios de los mismos.

2.ª Dichas proposiciones podrán hacerse en los 25 primeros días de cada mes, entendiéndose que se formulan para el consumo del siguiente, y podrán referirse á una, varias ó todas las especies que hagan falta.

Cuando la naturaleza del artículo no permita acompañar muestras, porque estas quedarían alteradas en breve término, se expresarán detalladamente, en la proposición, las condiciones que habrá de reunir el género que ofrece el proveedor.

3.ª En la Secretaría de esta Corporación, estarán de manifiesto los estados remitidos por los Directores de los establecimientos benéficos, en que conste el consumo de cada artículo hecho en los dos últimos meses, á fin de que los postores, puedan formar una idea aproximada de la extensión de las obligaciones y derechos que puedan adquirir. En el día y hora que anticipadamente se designe, previa la debida invitación, se reunirán los que tengan presentadas, proposiciones, en el local que ocupa en esta Corporación, con el fin de hacer las correspondientes adjudicaciones.

Cuando exista mas de una muestra, ó de una proposición sobre el mismo artículo, se elegirá aquella que se estime mas conveniente para los Establecimientos benéficos; y sobre la misma se admitirán pujas á la llana entre los concurrentes, hasta que el Diputado que presida esta operación dé por terminada cada una de las licitaciones parciales.

Cuando no se haya presentado mas que una muestra ó una proposición sobre la misma, se admitirán las pujas en la forma expresada anteriormente.

En el mismo acto se hará la adjudicación provisional de cada artículo, sin perjuicio de lo que resuelva la Comisión en caso de reclamación.

5.ª El adjudicatario de cada artículo, adquiere la obligación de suministrar á todos los establecimientos de Beneficencia provincial, las cantidades que se le pidan en órdenes suscritas por los Administradores de los mismos y con el V.ª B.ª de los Directores, en calidad y precio iguales á los que quedaron fijados en la licitación; pudiéndose rechazar las que no reúnan dicha calidad y hacer su adquisición por cuenta del proveedor.

También adquiere el derecho de que los géneros suministrados durante cada mes le sean abonados en el siguiente, previa la oportuna liquidación y con arreglo á los precios aceptados como definitivos.

Amigo «Noticias» muchas veces se cree que algún procesado no escapa de ir al patíbulo y luego los tribunales no encuentran mérito para ello.

Conque aplique el caso á lo que dice de las actas de Murcia, sin conocer todavía lo que se adjudicará en pró ó en contra de ellas, en donde deben juzgar de su validez.

Nosotros, si aprobadas ni anuladas, censuráramos nunca lo que votase el Congreso, que es ageno á las pasiones que aquí se puedan sentir en pró ó en contra.

Ayer hace aclaraciones «El Diario» á nuestro telegrama del viernes, que no creemos necesarias.

Lo que dice en honor justísimo del señor López Somalo, nuestro antiguo amigo y redactor de LA PAZ, ya lo habíamos dicho nosotros en menos palabras el jueves, por tener que recortarnos en todo lo que escribimos para aprovechar las dimensiones de nuestro periódico en la gran variedad de noticias que en él damos.

El telegrama que explica «El Diario» se ve bien claro que se nos dirigió por ruego ó á instancia de alguien que no puede ser sospechoso para el Sr. López Somalo, y para que no se interpretara que se pretendía, lo que quizá esa persona y aun el mismo Sr. López Somalo quieren que siga á cargo del Sr. Settier, con el que están en cordialísimas relaciones.

NOTICIAS.

Rogamos

el pago á los suscritores de esta capital y de fuera que no estén al corriente.

Un buen cuadro.

En el gabinete fotográfico de nuestro querido amigo el joven y notable artista D. Juan López Martínez, hemos tenido el gusto de admirar un magnífico cuadro al óleo, de grandes dimensiones que representa un artístico paisaje lleno de luz y de ambiente en el que aparece en primer término un bien concluido retrato del malogrado niño Francisco Pardo García, hijo de nuestro particular amigo D. Cristóbal.

El mencionado trabajo es calurosamente elogiado por cuantos inteligentes han tenido ocasión de verle.

En breve se expodrá en los escaparates del comercio de los Sres. Esteban Llagostera y Compañía.

Con este motivo felicitamos al estudioso joven Sr. López y recomendamos á nuestros lectores acudir á ver su último trabajo, que merece los mejores elogios, pues es una obra verdaderamente notable.

Desagüe del Pantano.

Dicen de Lorca: «De conformidad con la orden de la Dirección general de Obras Públicas, fecha del 14 de Diciembre de 1894, se anuncia que se ha fijado, de acuerdo con el Sindicato, el lunes 19 de los corrientes y hora de las 5 de su mañana, para proceder al desagüe del Pantano á fin de reparar el de distribución de aguas claras.

Con objeto de ocasionar los menores perjuicios posibles á la comunidad, el agua que saldrá del Pantano será de 24 metros cúbicos por segundo, yendo repartidas por todos los cauces y estando autorizados el Sr. Delegado y el Vocal D. Juan Mora, para aumentar ó disminuir dicho volumen, según aconsejen las circunstancias y los intereses del Regadio.»

El día 27 de Diciembre próximo á las once de su mañana, se adjudicará en pública subasta los acopios de conservación para el año económico de 1894-95, con destino á la carretera de segundo orden de Puerto Lumbreras á Almería, correspondiente á esta provincia, bajo el tipo de 3,299 ptas. 87 ctms.

Las comisiones del Cabildo Eclesiástico y del Ayuntamiento ha convenido ya el programa de las fiestas que han de celebrarse los días 27 y 28 de este mes en honor de San Diego de Cadiz. Habrá iluminación en la Torre, la víspera, y música en las plazas de San Bartolomé y Hernández Amores, función religiosa solemne en la Catedral predicando el Sr. Sanz Barrera, sesión en el Ayuntamiento para leer el acta en que se nombró regidor de Murcia á Fray Diego de Cadiz, velada literaria en el Seminario, y castillo é iluminación en la plaza de Santo Domingo, donde predicó el santo.

Casino.

La Junta directiva de esta sociedad tiene ya acordado que desde esta noche se celebren en el salón de café del establecimiento las reuniones semanales de confianza que con tan buen éxito se han verificado otros años.

Ha salido para Madrid el Sr. D. José Montesiños.

Próximamente regresará á esta ciudad, restablecido de la enfermedad que le llevó á Madrid, nuestro estimado amigo D. Vicente Pérez Callejas.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha puesto en vigor la tarifa especial aprobada por Real orden de 25 de Octubre, para el transporte de alcoholos destinados al encabezamiento de vinos y á la fabricación de aguardientes.

En los sitios de costumbre han sido fijadas dichas tarifas.

A los quintos

Pocos días quedan ya para hacer la inscripción para redimirse del servicio militar.

Les recomendamos la antigua y acreditada asociación La Previsora de Padres de familia, la cual prefieren todos cuantos conocen como viene procediendo en los reemplazos anteriores, y las bases de su reglamento, las cuales garantizan de toda quiebra.

La delegación de Murcia la representa don Rafael Almazán, calle de Zoco, núm. 9, el que facilita todos cuantos datos se deseen.

Decía ayer «El Diario»: «Mañana sale para Valencia el Gobernador señor Settier; estará en Murcia el miércoles próximo.»

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha gastado en obras por administración en la semana que fina en el día de la fecha, lo siguiente:

En el arreglo de las calles del Matadero, Balart, Sta. Cecilia y plazas de S. Agustín y Don Pedro Pau, 334'73.

En el barrido de la población, 158'64.

En las obras ejecutadas en las oficinas de la Jefatura de la guardia municipal, 41'28.

En la Casa Ayuntamiento por quitar los balcones de hierro en la fachada de la calle del Arenal, 19'80.

En la reparación de los terrados del Teatro Romea, 20'00.

En las obras ejecutadas en la escuela de Santiago y Zaráiche, 9'00.

Por 9 fanegas de yeso moreno para las obras del Teatro de Romea, 5'00.

Por un carro de tierra colorada para enlosado de las oficinas de la Jefatura Municipal, 1'25.

Por 11 fanegas de yeso moreno y 2 y 1/2 blanco, 9'37.

Por 90 metros lineales de adoquín de recerco para la calle del Matadero, á 1'75, 168'00.

Por 9 carretadas de arena para reparación de calles á 2'85, 25'65.

Por dos carretadas de cal cuyo peso es de 308 arrobas, á 0'20, 61'60.

Suma 883 99 pesetas.

Murcia 17 de Noviembre de 1894.—El Alcalde, Miguel G. Baena.

Nota: Las listas nominales y el detalle de estas cuentas, se encuentran de manifiesto en el vestíbulo del Excmo. Ayuntamiento.

Según ayer se decía esta tarde y noche, habrá funciones en el teatro Circo Villar.

En los salones de la Merced y en el Ateneo habrá esta noche baile de máscaras

Ya hay compañía de zarzuela para el Teatro Circo de Villar.

Se dice que la primera función será el miércoles próximo.

Ha pasado al juzgado correspondiente, según «La Tarde», el tanto de culpa contra varios empleados de la Delegación de Hacienda, por malversación de los fondos destinados á clases pasivas.

El día 27 de Diciembre próximo á las doce de su mañana, se adjudicará en pública subasta los acopios de conservación para el año económico de 1894-95, con destino á la carretera de tercer orden de Caravaca á la Estación del ferrocarril de Calasparra, correspondiente á esta provincia, bajo el tipo de 2,399 ptas. 47 céntimos.

El día 3 de Diciembre próximo á las once de su mañana, tendrá lugar la adjudicación en pública subasta del aprovechamiento de los espacios sobrantes que pueden producir los montes comunales, sitios en término de Cieza, durante el año forestal de 1894-95.

Ha escrito el jefe del partido conservador don Antonio Cánovas manifestando que si se aprueba la elección de diputados por esta capital, optará por Murcia, para evitarnos nuevas elecciones.

Café Oriental.

Gran concierto á violines, violoncello, flauta piano y armonium, por los Srs. Mirete, Galvez, López, Galán, Gascón y Solá o, tomando parte el reputado pianista D. Enrique Martí, el cual ejecutará preciosas composiciones de célebres autores. Este concierto será desde ocho y media á once.

Las Constituciones y los Temperamentos.

Una buena constitución es cosa muy rara y nu ideal difícil de realizar. Poseer una buena constitución, es tener un cuerpo cuyos juegos todos de ruedas se hallen en un estado de equilibrio perfecto. Ahora bien, sucede lo mas á menudo que todos estos juegos de ruedas no funcionan de una manera perfecta y el predominio de una de estas imprime á nuestro cuerpo una tendencia á contraer tal ó cual enfermedad: esto es lo que llama el temperamento. Diremos aquí algunas palabras de temperamento linfático. Las gentes de este temperamento tienen en general una piel fina y el pelo, lo mas á menudo, rubio, su sistema ganglional ó linfático está muy desarrollado, se inflama fácilmente y supura. En los niños, se observa la costra láctea, inflamación de los párpados, infartos y supuración de las glándulas, especialmente de las del cuello. Este temperamento, aunque menos acentuado, no persiste menos en las gentes maduras. Sea de ello lo que fuere, de una manera general, las gentes linfáticas, pueden llegar á ser escrofulosas. El remedio es

CORREO DE MADRID

17 de Noviembre del 94

Crónica política.

Se asegura que el debate político durará hasta las vacaciones de Navidad.

Esta noticia es el resultado de las cuentas que se han hecho para precisar su extensión por los más antiguos concurrentes al salón de conferencias.

Tenemos en perspectiva un mes y pico de sesiones escandalosas y de discursos de todos los tonos, sistemas y estilos conocidos y por conocer, que pronunciarán desde Salmerón a Melilla; desde Vallés a Casasola, es decir, de la una a la otra montaña.

Moret, Sagasta, Silvela, Linares, Aguilera, Pasquín, López Domínguez, Puigcerver, Maura Gamazo, Abarzuza, Capdepón, Salmerón, Carvajal, Azcárate, Junoy, Vallés, el ministerio saliente, el entrante, los diputados cubanos, los puertorriqueños, y... ¡quién sabe si hasta los ugières tendrán que tomar parte en el debate, ó en los incidentes del mismo.

Mes de delicias el que espera a los políticos y mes de fatigas el que aguarda a los taquígrafos y redactores del *Diario de las Sesiones*.

Hay que reconocer que el Sr. Romero Robledo con su discurso ha dejado tela cortada para rato; por más que aunque de otra índole su oración hubiera sido, el debate tendría que ser extenso, porque han pasado muchas cosas en el interregno parlamentario, y la situación de los partidos políticos, todos,—sin excepción,—se presta a discusiones y controversias.

Siendo el debate tema obligado de todas las conversaciones, no es posible en estas crónicas dejar de reflejar las impresiones del mismo por más que procuraremos siempre hacerlo con precisión y brevedad.

El Sr. Romero Robledo terminó ayer su discurso. ¿Qué efecto ha producido? Oigamos a los políticos. Ellos nos darán el juicio formado, ó fórmelo en buen hora el lector con los datos que en nuestra calidad de cronistas les ofrecemos.

Habla un personaje conocido que bien pudiera ser el Sr. Cánovas del Castillo.

«Romero ha estado admirable. Mucho tiene que trabajar el Gobierno para desenredarse. Por algo no he querido nunca prescindir de Romero Hay que confesar que en estos debates no tiene rival.»

Y dicen los silvelistas:

«Romero ha estado como siempre. Ha hecho reír mucho a la Cámara con sus gracias. Pero...»

A los diputados de la Unión Constitucional les ha encantado el discurso y de él se hacen lenguas conceptuándole el anatema más terrible que se puede lanzar contra el Sr. Maura.

Dicho se está que a los reformistas cubanos les ha llegado al alma el ataque del exministro conservador, y el Sr. Maura se dispone a contestar en regla al ataque.

Los republicanos aplauden al Sr. Romero.

Los carlistas lo jalean.

Y nos queda por emitir el juicio ministerial pero ¿para qué si está en el uso de la palabra el Sr. Sagasta?

Para el jefe del Gobierno todo el discurso del Sr. Romero Robledo queda reducido a la más mínima expresión de oposición. ¿Por qué? Porque ha partido de una base falsa.

Y esto es lo que está demostrando según unos ó presentando demostrar según otros el Sr. Sagasta.

El Sr. Moret, a quien el jefe del partido liberal concedió el privilegio de hablar el primero, ha hecho un buen discurso que ha merecido juicios contradictorios dentro de la misma mayoría, aun cuando ésta en suma aplaudiera sus últimas declaraciones.

Hay en el campo fusionista quien considera que el Sr. Moret ha ido demasiado lejos en sus manifestaciones, y quien por el contrario se muestra muy satisfecho de ellas.

Y es que como vulgarmente se dice no siempre llueve a gusto de todos.

En este sentido se halla el debate. El interés creciente; la atmósfera caldísima, y no estaría demás que se limaran un tantico los ánimos, por que hasta en las preguntas de primera hora se nota la excitación.

Marruecos.

Como ayer dijimos, ha salido para Fez el conde de Tattenbach con objeto de pedir una indemnización y el castigo del autor del asesinato de un súbdito alemán cometido cerca de Casablanca.

Se cree que el sultán no podrá satisfacer la reclamación, porque se ignora quién es el asesino del mencionado súbdito y se carece de medios para encontrarlo.

Con motivo del asesinato de un hebreo, cometido en territorio de la kábila de Wad Ras, el representante del Brasil ha entablado una enérgica reclamación, por ser el asesinado súbdito de aquel país.

Más asesinatos.

Cerca de Fez han sido asesinados trece judíos, en el sitio denominado Holot.

Varios israelitas trajeron a sus correligionarios el cadáver del que fué asesinado anteaayer cerca de la ciudad.

Le encontraron degollado dentro de un pozo.

Un asalto.

Una caravana que se dirigía desde Mogador a Marrakesh, conduciendo géneros de algodón, fué asaltada y robada.

Las fuerzas que salieron de Fez con dirección a Marrakesh para someter a las kabilas rebeldes cercanas a la última de las referidas poblaciones, están detenidas en el camino según dicen unos, por oponerse a su paso las kabilas de Laires, y según otros (porque en vista de las dificultades que ofrece la realización de la empresa, han desertado la mayor parte de los soldados).

Sea de esto lo que quiera lo indudable es que el gobierno del sultán resulta impotente para reducir a los insurrectos por medio de las armas.

NOTAS AGRÍCOLAS.

La Cámara Agrícola Matritense ha acordado solicitar de las de provincias su opinión respecto al cultivo del tabaco en España, sin perjuicio del estanco, a fin de estudiar una fórmula conciliadora y viable que pueda ser aceptada por el Gobierno.

En breve se distribuirá la correspondiente circular.

En su última sesión acordó el Consejo de la Asociación general de agricultores, elevar una instancia al señor ministro de Fomento en demanda de que se cumpla la ley de defensa contra la filoxera, y las muchas disposiciones que previenen la formación de viveros provinciales de cepas americanas resistentes, donde se provean en su día de estacas y barbados los viticultores que quieran reponer sus viñedos destruidos por la plaga.

Los Secretarios de Ayuntamiento.

Apenas han reanudado las Cortes sus tareas se ha presentado al Senado una proposición de ley que afecta a la clase tan numerosa y tan sufrida de los Secretarios de Ayuntamiento.

Este hecho sugiérenos algunas consideraciones, que, por tratarse de un asunto de interés general íntimamente ligado a la Administración de los Municipios, vamos a exponer con la brevedad y concisión que la falta de espacio nos impone.

Hace tiempo que los Secretarios de Ayuntamiento de España, saliendo de la indiferencia en que las posturas los desengañados sufridos, se aprestaron a la defensa de sus intereses, como clase importante de la Administración, elevando su voz ante los Poderes públicos para pedir lo que creían de justicia.

Aquellas reclamaciones hallaron tenaz resistencia, de un lado, del caciquismo que les salió al encuentro con sus poderosas influencias; de otro, en la indiferencia de los gobiernos; pero no cundió esta vez el desaliento y las reclamaciones en la prensa continuaron, y se dió, al fin, un gran paso en la senda única que puede llevar a la solución de sus aspiraciones.

Mientras en el Senado se presentaban exposiciones, algunas, como la presentada por el *Correo de Madrid*, firmada por cerca de mil Secretarios solicitando la creación de una carrera administrativa-municipal ó por lo menos garantías de estabilidad en los cargos y sueldo mínimo de 750 pesetas, el citado periódico organizaba los trabajos de asociación, a los que respondieron estos funcionarios formando Juntas de partido y de provincia, convencidos de que, una vez unidos y organizados, ni sus quejas habrán de perderse en el vacío, ni sus reclamaciones acogidas con indiferencia.

En esta labor difícil, pero de eficaces resultados, se han pasado algunos meses, y hoy al reanudar las Cortes sus tareas, un senador del reino, el señor conde de la Romera, ha presentado al Senado una proposición de ley creando aquella carrera.

Y para que este paso resulte más práctico, cediendo a las observaciones del órgano en la prensa de los secretarios, el *Correo de Madrid*, y de acuerdo con su director, van a proponer al Senado que se abra una información pública para que los secretarios, conocedores de las deficiencias de la Administración municipal, den, ante la respectiva comisión, su dictamen, hermanando los intereses de aquella, con sus aspiraciones.

Como quiera que cuanto tienda a dar condiciones de estabilidad a una clase, que tan activa parte toma en la Administración, ha de beneficiar a los intereses del país, consideramos esta cuestión de importancia suma y nos felicitamos del impulso dado a las gestiones de esos funcionarios, sobre cuyos hombros pesan trabajos tan difíciles y tan penosos, y a quienes en España se les recompensa, huyendo del ejem-

plo que otras naciones nos ofrecen, con sueldos mezquinos en el presente y la más negra esperanza para el porvenir.

J. R.

EL BANDOLERISMO EN CERDEÑA.

El bandolerismo está a la orden del día en la isla de Cerdeña.

La anarquía ha debido llegar a un límite inconcebible. Constantemente se cometen en la isla violencias y atropellos, cuyos autores quedan impunes. Pero no había ocurrido nunca un incidente tan escandaloso como el que ocurrió anteaayer.

Una partida de cien bandoleros nada menos saqueó la villa de Tostoli, población de 2.000 habitantes, situada en la costa oriental de Cerdeña, cerca del Cabo de Bellavista, es decir que no se halla en medio de las fragosidades de las sierras, donde los salteadores suelen cometer sus fechorías.

No había guarnición en la población, mas no por eso dejaron de oponer seria resistencia los carabineros ó guardias civiles y los vecinos.

Durante mucho tiempo estuvieron cruzándose tiros de fusil entre una sección de merodeadores y los carabineros, secundados por varios habitantes de la población.

En la lucha perdieron la vida dos guardias civiles, y sufrieron heridas más ó menos graves varios vecinos.

Durante la refriega la mayoría de las gentes permanecieron encerradas en sus casas, aterradas y sin conocer la causa del tiroteo.

No pocas se vieron sorprendidas por grupos de bandidos, que entraron en las habitaciones y se apoderaron de cuantos objetos de valor hallaban, en tanto que los compañeros entretenían a los agentes de la autoridad y a los vecinos más resueltos.

Los bandoleros se apoderaron de grandes cantidades de dinero y de muchos objetos de valor y de poco volumen.

Cuando hubieron reunido suficiente botín, emprendieron la retirada, sin que nadie pensara en perseguirlos, acaso por creer las autoridades que el número de bandoleros era aún mayor que el indicado.

Han salido de diferentes poblaciones destacamentos de tropas para dar caza a los bandidos.

EL CARDENAL MONESCILLO

Según *La Correspondencia*, personas que se preocupan del fondo y de la realidad de la política en sus aspectos más importantes, muestran algún temor de que la actitud en que parece colocado el cardenal Monescillo se tome en cuenta para maquinaciones políticas, por parte de los mal avenidos con la paz pública y el régimen vigente.

Así se dice.

CLEMENCIA

La pide el distinguido letrado de Soria, señor Granados, para un defendido suyo condenado a muerte por aquella Audiencia, cuya sentencia ha sido confirmada por el Tribunal Supremo.

Siempre es grato contribuir a que no se dé una vez más el horrible espectáculo de ver morir a un hombre en el patíbulo; pero en este caso hay una circunstancia que aumenta nuestro deseo porque sea concedido el indulto.

«El condenado a muerte es ciego! No sería espantoso que después de haber vivido sin ver la luz del día ese desdichado, en cuya alma tal vez siempre hubo sombras, entrara en la eterna noche llevado por el verdugo?»

La segunda enseñanza.

Meeting en Zaragoza.

Se ha celebrado para protestar de las reformas del Sr. Groizard, asistiendo comisiones de Madrid y Bilbao. Se recibieron adhesiones de algunos Institutos.

Se pronunciaron muchos discursos, mereciendo consignarse la siguiente frase del diputado posibilista Sr. Gil Berges:

«Las reformas perjudican a las universidades y favorecen a los manicomios.»

Como síntesis de todos los discursos, se llegó a los siguientes acuerdos:

1.º Recurrir a las Cortes contra el poder ejecutivo.

2.º Solicitar de las Cortes que sea privativo de las mismas cuanto se refiera a reformas en la enseñanza.

3.º Caso de que no sean atendidas las reclamaciones de los padres, utilizar todos los medios legales hasta conseguir su objeto.

4.º Si llegada la época de Navidad el Gobierno no ha accedido a la reivindicación, la Junta de Madrid y las de provincias puestas de acuerdo, acerca de la conveniencia de retirar los alumnos de las aulas, decidirán el momento en que la idea deberá llevarse a la práctica.

Terminado el meeting, una numerosa comisión fué al gobierno civil a entregar los acuerdos al gobernador, a fin de que éste los eleve al Gobierno.

Dicha autoridad manifestó que no podía él cursar íntegra la última cláusula, porque implicaba una amenaza.

Los comisionados le autorizaron para que la transmitiera como quisiera, advirtiéndole que ellos la publicarían íntegra en los periódicos.

Se comantan con mucho calor los detalles de este meeting.

MELILLA

Tomamos de *La Unión Mercantil de Málaga*: «Por viajeros llegados hoy de Melilla se ha sabido que anteaayer hubo en aquella plaza un fuerte huracán, que causó algunos desperfectos en los barracones del campamento.

Los moros se encuentran bastante retraídos y se muestran bastante recelosos.

Han surgido varios conflictos, porque los más influyentes quieren que se marche el príncipe Muley Araaf de aquel campo, pues, según dicen, ya ha terminado su misión en el Rif. Anteaayer no fué ningún moro a Melilla, por estar todos ocupados en Frajana, donde se celebraba una reunión magna para tratar de este asunto y del conflicto que supone para ellos el que en la aduana se cobre en cebada un crecido tributo.

El disgusto de los moros por las trabas que imponen a su comercio es cada día mayor.»

Cada día va pareciendo más imposible la demarcación de la zona neutral, si ha de fiarse a que el sultán pueda mandar a Melilla las fuerzas necesarias.

No falta quien opine que como no se apele a la astucia de invocar la autoridad religiosa de Muley-Ab-el-Aziz, como gran sacerdote, es inútil pensar que pueda hacerse por ahora la demarcación, pues las kabilas que han estado otras veces sometidas, se hallan persuadidas de que no serán dominadas por la fuerza.

Tribunales

En la sección cuarta continuó ayer el juicio sobre causa por homicidio de que ya dimos cuenta.

El fiscal pronunció un informe extenso y detallado calificando el hecho de homicidio con la circunstancia atenuante de embriaguez.

El letrado defensor Sr. Díaz Valero, alegó a favor de su patrocinado la circunstancia eximente de legítima defensa.

El procesado, Francisco Congosto, tuvo que ser dos veces retirado de la Sala por encontrarse enfermo. Durante el juicio estuvo casi desmayado, con la cabeza apoyada sobre una mesa.

Según se dice, en la Cárcel Modelo ha adquirido un padecimiento reumático que pone su vida en gran peligro.

Después del resumen del presidente, Sr. Izquierdo, el Jurado leyó su veredicto, en el que se reconoce la circunstancia eximente y las dos atenuantes.

Apenas se hubo retirado el tribunal a dictar sentencia absolutoria, de entre el público salieron dos mujeres y un hombre, elevando las manos al cielo, maldiciendo la justicia humana é invocando la divina contra las infamias de los hombres. Eran la viuda y dos hijos de la víctima de Francisco Congosto. Al escándalo promovido volvió a salir el presidente, quien ordenó, emocionado, como todo el que ha presenciado la escena, que se les condujera fuera del local, con toda clase de consideraciones como se hizo.

Extranjero.

Inglaterra.

Declaraciones de lord Rosebery.

En el discurso pronunciado en Glasgow por el ministro de Negocios Extranjeros Sr. Rosebery, éste afirmó la necesidad de llegar a un acuerdo a la separación de la Iglesia y el Estado, y de reformar el régimen vigente sobre las bebidas.

Concédese verdadera importancia a estas declaraciones del ministro inglés.

Entre dos Cámaras.

Dicen de Glasgow, que en un discurso pronunciado por el ministro de Negocios Extranjeros Sr. Rosebery ha anunciado que el Gobierno se ocupará brevemente de la cuestión de relaciones entre las Cámaras de los Comunes y de los Lores, a fin de establecer la superioridad de la primera.

Convenio anglo-lusitano

Anteaayer ha quedado firmado en Lisboa el convenio entre Inglaterra y Portugal respecto a los límites de Manicalán (Mazambique).

China y Japón

Fué una suposición.

Según noticias que nos comunican de París los japoneses no se han apoderado todavía de Port Arthur.

Añaden que el mariscal Oyama prosigue la embestida; pero que los chinos están resueltos a una enérgica defensa.

Francia.

Adhesiones a Mr. Perier.

Comunican de París que el Sr. Casimir Perier recibió ayer mañana la Mesa del grupo progresista de la Cámara de Diputados, que le declaró venia a manifestar su adhesión a la persona del presidente de la República, y a protestar contra los manejos indignos y los injustificados ataques de que M. Perier viene siendo objeto desde hace algún tiempo.

El presidente contestó dando las gracias a los delegados que de una manera tan espontánea se ponían a su lado.

Afirmó que siempre perteneció, como ahora pertenece todo entero, a la República, pues cree que ésta debe de servirle no volviendo hacia atrás; tampoco estacionándose, sino dirigiéndose con paso firme hacia el progreso. De esta manera podrán resolverse las dificultades pendientes y cumplir con los deberes que impone el Gobierno democrático para con las clases laboriosas y desheredadas.

Un diputado soldado.
Dicen de París que el diputado Mr. Mirman, que al mismo tiempo es soldado del batallón de cazadores, se ha incorporado ayer a su regimiento, de guarnición en Vincennes.

El temporal en Italia

Comunican de Génova haber descargado ayer en dicha población lluvias torrenciales, habiendo inundado varios almacenes y sótanos y no pocas casas de la parte baja de la ciudad.

Alemania

Bismark enfermo.

Telegrafian de Berlín que el estado de salud del príncipe de Bismark se ha agravado. El excanciller del imperio sufre nuevamente fuertes dolores neurálgicos.

DE RUSIA

La Embajada francesa.

Dicen de San Petersburgo que ayer llegó la embajada francesa a dicha capital para asistir a los funerales del emperador Alejandro III. El gran duque Wladimiro la aguardaba en la estación del ferrocarril y manifestó a aquélla la emoción y gratitud del emperador Nicolás, ante las repetidas muestras de simpatías dadas por Francia.

Dicen de París que las exequias del czar han sido fijadas para el lunes.

En la misma hora en que se verifican en San Petersburgo tendrá lugar en París una función religiosa, a la que asistirá el presidente de la República, acompañado de los ministros y miembros del Cuerpo diplomático.

CORTES

CONGRESO

SESION DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1894

Abrese la sesión a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Tevarga, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Bullón pide que se ponga a discusión el acta de Azpeitia.

Rogó después el Sr. Hocas al ministro de la Gobernación adoptase urgentes y enérgicas medidas para el mejoramiento del servicio de comunicaciones.

El Sr. Isasa anuncia una interpelación acerca de la suspensión de la Diputación provincial de Córdoba, y con este motivo se extiende en consideraciones acerca de la conducta que sigue el Gobierno con las Corporaciones de elección popular, formulando enérgicas censuras.

Terminó diciendo irónicamente que debía hacerse una ley preceptuando que cuando viene al poder el partido liberal, deben ser procesados los diputados conservadores.

El Sr. Sagasta (sonriéndose): A esa ley le falta un artículo adicional.

—¿Cuál?—preguntó enojado el Sr. Isasa.

—Este: que el partido conservador no se entienda con la justicia. (Risas.)

El señor ministro de la Gobernación contesta al Sr. Isasa, extrañando que sea éste el que censure la suspensión de la Diputación provincial de Córdoba, puesto que ejerce en dicha provincia un patronato político que le permite estar bien enterado de todo lo que en ella ocurre.

Defiende la conducta del Gobierno, y ofrece remitir varios datos pedidos por el Sr. Isasa.

Rectifica el Sr. Isasa, y después de censurar al nuevo presidente de la citada Diputación, dice que sus quejas son de la misma índole que las que tiene todo el partido conservador con el Gobierno y el partido liberal, porque éstos no le guardan las consideraciones debidas.

El Sr. Hocas defiende al presidente de la Diputación de Córdoba.

El Sr. Sanchez Guerra interviene en este incidente recordando que el presidente de la Diputación provincial, tan censurado por el Sr. Isasa, fué elegido por 28 votos, habiendo tomado parte en la votación 27 diputados. De ellos, añadió, 17 eran conservadores, y una de dos; ó el Sr. Isasa reconoce que ha estado apasionado en sus censuras al presidente de la Diputación, ó demuestra ser poco respetuoso con los sufragios de sus amigos políticos.

Rectificó nuevamente el Sr. Isasa.

El Sr. Aguilera se defendió de los cargos que le hizo en la sesión anterior el Sr. Linares Rivas, respecto de la suspensión de 17 diputados provinciales de la Coruña decretada por el señor ministro de la Gobernación justificando su conducta.

El Sr. Linares Rivas insiste en lo que manifestó anteayer, censurando la real orden del Sr. Aguilera decretando una suspensión caprichosa y arbitraria.

Después de manifestar el señor Capdepón que se ha ocupado del asunto y que ha pedido datos al gobernador de la Coruña, se entra en la

ORDEN DEL DIA

El Sr. Romero Robledo continúa su discurso, acerca de la última crisis, que según el orador ha durado tres meses, y hace un resumen de lo dicho en la sesión anterior y pasa a explicar todos los trabajos hechos por el Sr. Sagasta para reorganizar el Gobierno.

Dice que a las conferencias con el Sr. Sagasta asistió el Sr. Puigcerver, como jefe reconocido de los señores Moret, Canalejas, Aguilera y demás exministros de la izquierda, y el señor Gamazo como jefe de la derecha del partido.

Asegura que en dichas conferencias no se acordó nada concreto respecto de la cuestión de Marruecos, de la arancelaria, de la de Cuba y de la de Navarra, conviniendo únicamente en arreglarlo todo por medio de patrióticas transacciones, que consisten en no hacer nada ni resolver nada. (Risas.)

Explica cómo distribuyó el Sr. Sagasta, las carteras, diciendo que el Sr. Puigcerver fué el Fomento porque no tiene opinión en la cuestión de las reformas de la segunda enseñanza.

Se llegó a la cartera de Ultramar—dice y veamos lo que pasó.

El Sr. Maura tenía una opinión; el señor Becerra la contraria. ¿Qué conflicto? ¿Como resolverlo? Pues elegir para dicha cartera una persona que no tuviera opinión. Y llamaron entonces al Sr. Abarzuza, que estaba en París.

Y así va señalando anomalías y rarezas que se notan en la constitución del actual ministerio.

Termina diciendo que todo el programa de este Gobierno queda reducido a tres puntos: a defender las libertades públicas que nadie ataca; a establecer nuevas costumbres, que no establecerá, y a moralizar la administración.

El Sr. Moret interviene diciendo que se ve obligado a hacerlo por ser él el causante de la crisis, la cual, como dice bien el Sr. Romero Robledo, tiene historia muy antigua. Arranca desde la crisis de Marzo, pues los gobiernos no pueden tener larga vida cuando no están en ellos representados ó forman parte integrante de los mismos aquellos prohombres que por su significación é importancia pueden quitar unión y cohesión al partido gobernante.

Esta—exclama—es la regla general; pero hay sus excepciones, y excepciones honrosas, de hombres que están dispuestos a apoyar con todo desinterés al Gobierno de su partido.

Yo uní—dijo más adelante—mi suerte como ministro, a la de los tratados. Yo prometí ante mi reina, ante el país y ante la Cámara que no sería ministro si los tratados no se aprobaban. Si lo seguí siendo, fué por circunstancias que envolvían para mí un sacrificio que hacía gusto por el porvenir de mi partido.

Explica su gestión como ministro de Estado, asegurando que tiene la conciencia de haber cumplido su deber.

Dice que él no necesita tener más representación en el Gobierno, porque donde está el señor Sagasta está él representado.

Asegura que no tiene que hacer demostraciones de adhesión al partido liberal, por cuya bandera ha luchado y seguirá luchando con todos sus amigos.

Donde esté el Sr. Puigcerver—añade—estará mi afecto, mi cariño y mi amistad personal; pero nada más.

El Sr. Romero Robledo rectifica felicitando al Sr. Moret por sus francas declaraciones, elogiando su conducta, que contrasta con la seguida por los Sres. Gamazo y Maura, que se negaron a dar explicaciones cuando salieron del Gobierno.

Yo—dice—he hecho justicia a S. S.; por eso quería que la responsabilidad del tratado con Alemania fuera del Sr. Gamazo, que era quien la había contraído, y no S. S., que no fué más que el mero negociador de dicho tratado.

Hace resaltar las contradicciones que existen entre lo dicho por el Sr. Moret y el presidente del Consejo, y elogia la sinceridad de aquél.

El señor presidente del Consejo contesta al Sr. Romero Robledo diciendo que todo lo dicho por éste ha sido una invención, y que no responde a la seriedad que echa de menos en el Gobierno, y que no aparece nunca en el ex ministro conservador.

S. S.—dice—inventa las conversaciones privadas que tienen los ministros y supone todo lo que le parece, aumentando a su gusto la versión de la prensa de oposición.

Vuelve a explicar la salida del Gobierno de los Sres. Moret, Aguilera y Becerra, en los mismos términos en que lo hizo días pasados.

Suspendida la discusión por haber terminado las horas de reglamento se levanta la sesión a las siete menos cuarto, quedando en el uso de la palabra el Sr. Sagasta.

Noticias

El robo de Algeciras.

Las prendas robadas en casa del marino Sr. Riera, son un alfiler de brillantes, dos sortijas y distintas piedras, que se encontraban en sus respectivos estuches, y una cajita con cincuenta pesetas.

Todo esto estaba depositado en un armario, donde se encontraban objetos de gran valor.

Se comentan las especiales circunstancias en que se cometió el robo, por resultar muy poco clara la versión que dá la criada a que nos referimos ayer.

Gestiones practicadas han dado por resultado la detención de un forastero, cuyas señas convienen con la versión dada por la sirvienta.

Anteayer visitaron al Sr. Cánovas del Castillo los comisionados de la Liga Nacional de Productores y los representantes de las corporaciones económicas de Cataluña, las Vascongadas y demás regiones de España.

La conferencia fué larga y afectuosa, y el jefe del partido conservador demostró una vez más la firmeza de sus convicciones proteccionistas.

Atropellos de un catedrático.

El catedrático de Valladolid a que nos referíamos ayer, acusado de violentos atropellos a los alumnos que asisten a su clase, explica la asignatura de francés y se llama D. Francisco Calopa.

El claustro del Instituto ha acordado suspenderle provisionalmente en el cargo y pasar el expediente al Consejo universitario, escuchando al interesado en el asunto que ha originado esta denuncia.

Después será sometido el asunto al fallo del Consejo de Instrucción Pública.

Conócense también otros atropellos de que es autor dicho catedrático.

Estos hechos han provocado muy enérgicas censuras.

El «Consultorio Portela» de la calle de la Madre Baja, 3, Madrid, continúa ocupándose con preferencia de los fenómenos de la menstruación y de los accidentes del embarazo, hemorragias y abortos, contestando por correo a las consultas que se le dirijan.

La Reina Regente ha enviado mil pesetas al Padre Lerchundi, con destino a las misiones de Marruecos.

GACETA

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Fomento.—Reales decretos de personal.

Ultimas notas.

Las relaciones entre conservadores y fusionistas están como estaban.

Ni los unos ni los otros niegan la posibilidad de que restablecido de su indisposición el señor marqués de la Vega de Armijo se llegue a una solución satisfactoria por virtud de la cual los amigos del Sr. Cánovas renuncian a su actitud bélica y enojosa; pero en lo que reina conformidad es en el precio de la reconciliación.

Se viene diciendo estos días que el acta de Valverde del Camino será la compensación que a los conservadores se otorgue; pero, según hemos oído a algunos ministeriales, podía reproducirse el caso que en la elección de la cuarta Secretaría en que la mayoría no quiso obedecer los consejos del Gobierno.

Mañana domingo, se celebrará Consejo de ministros, en el cual se tratará del indulto del anarquista Salvador.

El posibilista Sr. Rodríguez de la Borbolla, será nombrado Director general de Hacienda del ministerio de Ultramar.

Los Sres. Llorens, marqués de Vallecarrato y Berriz, se proponen hacer un viaje a Toledo, para conferenciar con el cardenal señor Monescillo.

Esta noticia ha sido muy comentada en los círculos políticos, pues de ser cierta, entraña gravedad suma en los actuales momentos.

Esta noche se celebrará un «meeting» republicano, con el fin, dice la convocatoria, de examinar la conducta de sus representantes en Cortes, Diputaciones y Municipios.

La Junta provincial centralista acordó anoche asistir al «meeting» como tal entidad y los señores Salmerón y Pedregal, como diputados por Madrid.

Convocados por el Sr. Comyn, se reunieron ayer en el Congreso los diputados de las regiones donde existe la producción del corcho y la industria taponera, acordando pedir al Gobierno intervención en la comisión que ha de proponer la reforma de la segunda columna del Arancel, y se opondrán a toda modificación que se aparte de lo que se estableció sobre este producto en el tratado fracasado con Alemania.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) recabó su libertad de acción para presentar al Congreso una proposición de ley elevando a 35 céntimos los 25 que pagan por unidad los corchos en panes al ser exportados.

Ayer se reunió en el Congreso la comisión de la Diputación foral de Navarra, que ha venido a Madrid para gestionar la cuestión de los suministros, con los diputados a Cortes por la provincia.

Las impresiones que lleva la comisión es que cobiará Navarra los suministros al ejército liberal durante la última guerra carlista, si bien tendrá que renunciar a una gran parte de los intereses.

Como faltan por examinar por el ministro de Hacienda una porción de datos y documentos, la comisión salió anoche para Pamplona y no regresará hasta que esté hecho dicho trabajo.

Diversiones.

TEATRO REAL

El anuncio de que en definitiva se iba a cantar el *Tanhauser* llevó al Teatro Real gran número de espectadores deseosos de escuchar las bellezas de la música de Wagner y conocer las aptitudes de los dos artistas que debutarían: la Srta. Fons, y el Sr. De Negri.

La Srta. Fons, discípula del maestro Almiñana, estaba encargada de la parte de Venus, y si como mujer convencido, como artista nada dejó que desear. Tiene la Srta. Fons hermosa voz de marcado timbre dramático que emite con naturalidad, y ataca los agudos sin vacilaciones ni recelos. Como mujer tiene muy buen conjunto y una, a las gracias naturales de la juventud, las gracias naturales de su tierra, que es Sevilla.

En los dos duos con el tenor fué muy aplaudida.

El tenor De Negri, no fué del agrado de público.

La Sra. Mendioroz dijo a conciencia su parte, y si no logró grandes ovaciones, culpa fué de las condiciones de la música wagneriana, más a propósito para el conjunto armónico que para el lucimiento particular de cada artista.

La Srta. Gasull cantó muy bien su canción del pastor.

El Sr. Menotti logró un éxito más: en el septimino, su frase en el certamen de los bardos, y, sobre todo, la romanza a una estrella fueron otras tantas ovaciones. Como artista nada dejó que desear.

El Sr. Scarneo salió de su empeño sin tropezar alguno. Otro día prometemos ocuparnos de este artista con más extensión.

La orquesta repitió la sinfonia y escuchó muchos aplausos. Muy bien los coros, siempre a tiempo.

FILIPPO

Temperatura.

7 mañana, 8°.
12 del día 11°.
5 de la tarde, 13°.
Buen tiempo.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 15	DÍA 16
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	72 50	72 75
Idem id. pequeños.....	72 55	72 90
Idem id. fin corriente.....	72 70	72 85
Idem id. fin próximo.....	00 00	00 00
Nuevas series G. y H.....	00 00	00 00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	82 20	81 00
Idem id. pequeños (1891).....	81 70	81 75
Nuevas series G. y H. (1891).....	82 90	00 00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	80 00	80 05
Idem pequeños.....	80 05	80 15
Billetes de Cuba (1886).....	110 50	110 00
Idem 1890, núms. 1 al 405.000.....	98 00	98 30
Idem del Banco hipotecario.....	00 00	00 00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	98 80	00 00
Idem al 4 0/0.....	00 00	00 00
Acciones Banco de España.....	380 00	388 50
Compañía de Tabacos.....	175 00	174 25

METALES PRECIOSOS	DÍA 15	DÍA 16
Centenes antiguos.....	19 00	19 00
Idem nuevos.....	15 00	15 00
Oro antiguo.....	16 00	16 00
Plata.....	00 00	00 00

CAMBIO	DÍA 15	DÍA 16
Londres, a la vista.....	28 45	28 15
Idem a 8 días vista.....	00 00	00 00
París, a la vista.....	14 40	11 75
Idem a 8 días vista.....	00 00	00 00

Bolsa de anoche

Madrid: 4 por 0/0: contado, 72,80
Fin de mes 73,00
Próximo, 00,00
Exterior, 81,00
Amortizable, 80,05
Banco de España, 388,00
Cubas, 110,00
Tabacos, 174,25
Barcelona, 72,85
Exterior, 00,00
Interior 72,17
París 72,45.

Barcelona:

Interior, 79,95.
Exterior 82,05.
Nortes, 81,60.
Cubas 113,50
Nuevas, 99,00.
Francias, 27,35.
Amortizable, 80,37.
Colonial, 90,20
Oreuses 0,75

Bilbao

Amortizable, títulos pequeños, 80,25
Exterior, 82,40
Hipotecarias Cuba, 110,05.
Cuponos: exterior 1.º Octubre, 12,50,
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, idem 1890,
todo, 12,50
París cheque, 14,60
Londres 80 días, 28,62.

París

4 por 100 exterior, 72,28.
3 por 100 francés 102,47.
5 por 100 italiano, 84,80.
4 por 100 turco, 25,85.
3 por 100 portugués, 25,50.
Ferrocarriles andaluces, 213.
Idem Alicante 175.
Idem Nortes, 181
Robinson, 188.
Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

Exterior español, 72,875.
El 3 por 100 francés, a 102,70.

Londres

Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 72,875.

LIBROS DE LANCE

NOVELAS SELECTAS ILUSTRADAS: *El amigo de Jacasa*, por Feré.—*Mujer y amante*, por Mireourt.—*La Bella pañera*, por Berthet.—*Jaques mata*, por Mirecourt.—*Ricardo el ballenero*, por Berthet.—*El Saltimbanco*, por Robert.—*Los Oficiales del Rey*, por Saint Félix.—*Los lineros de Montmartre*, por Labourieu. Estas ocho novelas en un solo tomo, encuadernación de lujo, con cantos dorados, cuestan en las librerías 15 pesetas. Se venden por 8.
El UNIVERSO SOCIAL por Heriberto Spencer. Obra ilustrada con profusión de láminas al cromó. Su precio 75 pesetas. Se vende por 45.
HISTORIA UNIVERSAL por César Cantú, traducida por D. Nemesio Fernández Quejga. Diez tomos en pasta. Su precio 125 pesetas. Se vende por 80.
El exposito, por Estéban Enaut. Obra de gran lujo. Su precio 15 pesetas. Se vende por 7.
Estas obras se remitan por correo en paquete certificado, a quien las pida, acompañando, su importe en libranza del Giro Mutuo, a D. Antonio Giner, Arco de Santa María, 4, Madrid.

muy sencillo y siempre eficaz. Ya se había notado que el Iodo ó el Hierro daban buenos resultados; pero el Sr. Blacard ha aumentado considerablemente la eficacia de estos dos medicamentos combinándolos bajo forma de píldoras ó Jarabe de Ioduro de Hierro inalterable. Gracias á esta ingeniosa idea, el linfatismo se cura fácilmente hoy; la Academia de medicina ha aprobado estos medicamentos, lo cual es el mejor elogio que se pueda hacer de ellos.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Charada.

Una nota musical de la charada es primera; tercera, divinidad; y tirándose el Maera en la dos tres á matar, toda la Tabacalera á sus plantas va á parar.

M. Espinosa,

Chascarrillos.

—Juan, tráeme los zapatos.
—Allá voy, señorito.
Se va el criado y vuelve trayendo en la mano un zapato de becerro y otro de charol.
—¿Qué barbaro eres! le dice su amo ¿no ves que cada zapato es de su clase?
—Señorito, está claro que lo veo: pero es el caso

que al otro par que he dejado allá dentro, le pasa dos cuartos de lo mismo.

En la Puerta del Sol:

—¿Quién es ese que pasa por ahí?
—El empresario del Real.
—¿Cuánto le envidio!
—¿Por qué?
—Porque entra gratis en el Teatro.

El hijo de Geleón piensa dedicarse al comercio, y su padre le dice:

—Sobre todo no te fies de los mudos.
—¿Por qué, papá?
—Porque no tienen palabra.
¿No te dije que fueras á casa del carnicero á ver si tenía piés de puerco?—Sí: ya he ido.—¿Y los tenía?—No pude averiguarlo por que tenía los zapatos puestos.

Restaurant del Comercio y del Casino

DE MANUEL AMAT É HIJOS.
Helados para mañana:
Mantecado y Piña americana.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:

5 Terneras, 10 Mochos, 7 Cabras, 15 Corderos

2 Carneros, 4 Cabritos, y 25 Cerdos.

PESCADERIA.—Clase del pescado reconocido y expendido ayer:

Salmonete, Mujol, Boga, Jorel, Sardina, Dorada, Abujas, Calamares, y Magres.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.

La Dedicación de la Basílica de los santos apóstoles, Pedro y s. Pablo, y s. Máximo ob.
Mañana; Sta Isabel, reina de Hungría vda. y s. Crispín ob.

VELA Y ALUMBRADO.

En Sta. Isabel por D. Isabel Navarro y Peralta, Mañana, en Sta. Isabel por D. Máximo Ginér, D. Luisa Vila é hija D. Dolores.

CULTOS.

Hoy verificará sus ejercicios la V. O. T. de Penitencia establecida en la iglesia de RR. MM. Verónicas; por la mañana á las 8 será la comunión de regla y misa con manifiesto y estación, y por la tarde á las 3 se rezará la corona seráfica y á continuación predicará el Pbro. Sr. D. Enrique Moreno Rodríguez, concluyendo con la minerva y bendición.

—Hoy domingo dará principio en S. Nicolás un devoto novenario en memoria de los Desposorios del Patriarca S. José.

Los domingos será á las 3 de la tarde, los demás días al toque de oraciones

ULTIMA HORA.

Telégramas.

Madrid 18, 1 y 45 m
El meeting de los republicanos ha estado muy concurrido.
Han producido gran tumulto y pro-

testas los discursos de los Sres. Salmerón y Ballesteros.

El Sr. Niembro fué muy aplaudido. Se aprobó la proposición para que los republicanos constituyan un partido único.

En el Congreso continuó el debate iniciado por el Sr. Romero Robledo. Han estado muy elocuentes los señores Sagasta y Maura.

Fué rechazada la acusación del señor Romero Robledo

LA VIÑA JUMILLANA

SITUADA

en la calle de Montijo, número, 7 espalda al Casino

Vinos seco, dulce y embocado á 24 reales arroba.—Por cuartillos, á 20 céntimos á peseta.

La Previsora

DE PADRES DE FAMILIA

Esta sociedad redime por 900 pesetas del servicio militar.

Nada de sustitutos ni prófugos, todas sus operaciones á metalico.

Para mas informes pidanse al representante en esta D. Rafael Almazán, Z-co, 9.

EN MADRID Recomendamos con toda confianza la nueva casa para viajeros, calle de Fuencarral, núm. 17, piso 2.º, donde se hallarán buenas habitaciones y buen servicio. Pueden tomar nuestros amigos nuestro nombre.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho á una columna. Reclamados, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL
A una columna . . . 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se bajará 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MOLLOWAY
ECLIPSAN todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS
Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCROFULA, &

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.

Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho; Lóez Gómez (d. n. Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albarete, Platería.

COMPOSTURAS
Se hacen de todos los muebles de lujo por inútiles que estén y se pulimentan.
También se construyen esqueletos de batacas para gabinetes, y silleros.
Los parroquianos quedarán satisfechos del trabajo y de la baratura.
Plaza de Sto Domingo, número 20, entrando al Circo.
Revalenta arábica.
Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

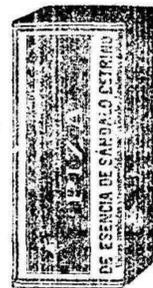
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Véase el método). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 312.

CAPSULAS EUPEPTICAS
MORRHUOL
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



el que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Díaz y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, aquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 39,—Madrid.
En Murcia, Farmacia de M. Martínez.

NO MAS CANAS

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristóbal, 7.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Neuritis, Reumatismo, de los Reumatismos, Dolores, Lumbago, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo. Recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias. Paris. 31, Rue de Seine.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delgados ó enfermos se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASA y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esos jóvenes naturales en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por lesiones óden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de este gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.